

UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES. AGOSTO-SEPTIEMBRE 2017. Nº 41



# Campo Vivo



Tu revista especializada en la actualidad del campo



## CELEBRADA LA VII CONFERENCIA DE VÍA CAMPESINA EN VIZCAYA

EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE SE IMPARTIRÁN CURSOS SOBRE INNOVACIÓN GANADERA Y NUEVOS MERCADOS

## ACTUALIDAD

## CAMBIO DE ESTRUCTURA EN LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL

### Miguel Ángel Cuevas es el nuevo director general de Ganadería y Desarrollo Rural

La consejería de Medio Rural ha fusionado las direcciones de Ganadería y Desarrollo Rural y ha nombrado a Miguel Ángel Cuevas director general de ambas.

En el acto de toma de posesión del cargo, Cuevas ha prometido cumplir con todas las obligaciones derivadas del puesto y ha agradecido la confianza depositada en su persona por parte del consejero de Desarrollo Rural Jesús Oria.

Con más de 30 años en la consejería de Ganadería, ostentaba hasta hace dos meses el cargo de director general de Desarrollo Rural.

Sobre Beatriz Fernández, quien le ha precedido en el cargo, Cuevas ha destacado el trabajo realizado durante los dos años en los que ha ocupado el cargo durante la presente legislatura.

Miguel Angel Cuevas Cosío nacido en Mataporquera en 1959, es licenciado en Veterinaria por la Universidad de León en 1982 y licenciado en Derecho por la UNED en 2003. Veterinario titular de Astillero y Villaescusa entre 1986 y 1989, ha desempeñado los siguientes puestos de la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural: Facultativo de Sanidad y Producción Animal de Cabezón de la Sal entre 1989 y 1995, Técnico de Sanidad Animal entre 1996 y 1998, coordinador Veterinario entre 1999 y 2001.

En lo que respecta a cargos de responsabilidad política, desde julio de 2015 hasta agosto de 2016 ha sido Secretario General de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación, desde agosto de 2016 hasta julio de 2017 ha sido Director General de Desarrollo Rural y desde esa última fecha está ocupando el puesto de Director General de Ganadería y Desarrollo Rural.



**Con más de 30 años en la consejería de Ganadería, Cuevas ostentaba hasta hace dos meses el cargo de director general de Desarrollo Rural.**



## **OTROS MODELOS DE PRODUCCIÓN DE LECHE Y CARNE EN CANTABRIA TAMBIÉN TIENEN SU MERCADO Y VIABILIDAD ECONÓMICA**

Con el final de las cuotas lácteas se preveía un cambio importante en las condiciones de la producción láctea en Cantabria. En la mente de todos está el temor a precios excesivamente bajos e incluso al abandono de recogida de leche.

Sin embargo y de forma no esperada, son otros factores los que parece que tienen la potencialidad de transformar el sector y que están empezando a mover el mercado con nuevas intenciones. Dos son los principales factores: el cambio de la intención de consumo hacia alimentos más saludables y respetuosos con el medio ambiente y sobre todo la competencia entre las grandes superficies y supermercados (muchos multinacionales), monstruos de las ventas que dominan el sector de cabo a rabo. Y es que la imitación de los modelos de venta de los grandes países europeos llevan a la estrategia de comprar directamente a los productores y con ello a mover los precios al alza para los productores. Un ejemplo de ello es el gran incremento de la demanda de leche ecológica que ha abierto una guerra entre las industrias lácteas que ha subido el precio a 0,48 céntimos el litro de precio base pagado al ganadero.

En cuanto a la carne de ternera, el precio por kilo canal sigue subiendo (no menos de 4,20 €/kg), así como la demanda de canales para sacrificio y venta en Cantabria que sigue sin estar cubierta. Lo cual está relanzando proyectos locales como los de la Asociación Afteca o Agrocantabria, que trabajan con la IGP Carne de Cantabria, incluso proyectos más pequeños o individuales que están encontrando su espacio propio.

UGAM ha preparado unos cursos para hacer un repaso de lo que se está sucediendo con las nuevas tendencias en el mercado de alimentos y en las que los productores de Cantabria tienen mucho que decir.

Y es que desde esta Organización Agraria se trabaja con los ganaderos para buscar caminos a aquellas explotaciones que no encuentran su restabilidad en los modelos tradicionales. No obstante, pueden encontrarla en nuevos modelos que están en auge en la actualidad y que pueden suponer un futuro viable para las ganaderías de Cantabria.

## FORMACIÓN

# LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA ORGANIZA UN CURSO SOBRE MODELOS DE PRODUCCIÓN GANADERA ADAPTADOS A LOS PASTOS DE CANTABRIA

## UGAM COLABORA ACTIVAMENTE EN LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS



La Universidad de Cantabria ha organizado un curso sobre el beneficio del pastoreo en la producción de leche y carne.

UGAM-COAG ha participado en el curso, junto con investigadores del CIFA, del IES La Granja de Heras, investigadores de la Universidad de Cantabria, la dirección general de Pesca y Alimentación y empresarios como el Grupo Deluz.

### Modelo de producción para Cantabria

El objetivo de esta iniciativa es presentar unos conocimientos basados en las investigaciones realizadas en Cantabria para estandarizar un modelo de valoración de los principales productos agrarios regionales: leche y carne de vacuno. La técnica incluye indicadores de sus propiedades como alimentos saludables, su reducido impacto en el cambio climático con la huella de carbono y de agua, su positivo potencial socioeconómico y por último, un indicador agregado que simplifique el resultado de esos valores para una sencilla interpretación por parte de empresarios y consumidores.

Durante la jornada del 21 de junio, los alumnos recibieron un intenso repaso de los estudios referentes a la relación entre el manejo del ganado, principalmente en el alto aprovechamiento de los prados naturales de Cantabria, y

las cualidades saludables de las grasas que se obtienen tanto en la leche como en la carne. Datos obtenidos de los estudios realizados por investigadores de varios países, además de los realizados por los del Centro de Investigación y Formación Agrarias, CIFA, de la Consejería de Medio Rural.

En la siguiente jornada, más investigadores como Gregorio Salcedo del CIFP La Granja presentaron herramientas técnicas de aplicación práctica para el cálculo de la huella de carbono e hídrica en estas actividades ganaderas, y por parte de la Universidad de Cantabria, durante el transcurso de los alimentos hasta después de su consumo, junto a herramientas para agregar estos indicadores. También se abordaron técnicas prácticas para valorar la fertilidad de los prados naturales donde pastan las vacas, por parte del Centro de Investigación NEIKER de Vizcaya.

Finalmente el viernes, se trataron las estrategias para aprovechar la oportunidad que suponen las cualidades diferenciadoras de estos alimentos regionales, por parte de las empresas de alimentación y restauración, siguiendo las nuevas tendencias sobre productos de proximidad, alta calidad y de reducida huella de carbono e hídrica y su especial demanda por parte de los consumidores.

**ACTUALIDAD- BREVES**

**La Oficina Comarcal de Solares se trasladará a un nuevo local en el mismo Solares**

Mientras duran las obras de reforma y la necesidad de dejar el local actual, provocará que desde el día 10 de Agosto y hasta finales de septiembre-primeros de octubre la atención de la Oficina será en la Oficina de Muriedas (c/heroes del 2 de mayo, en el edificio del CIFA).

**El Ministerio presenta a la OPAs y Cooperativas medidas destinadas a favorecer la incorporación de jóvenes y mujeres en el medio rural**

La Dirección General de Desarrollo Rural del MAPAMA presentó a la OPAs y Cooperativas una serie de medidas destinados a favorecer la incorporación de jóvenes y mujeres en el medio rural que van a estar incluidas en la futura Estrategia de Modernización y Diversificación rural. Este paquete y la Estrategia deberían de estar finalizado en diciembre de este año.

Se trata de una batería de medidas que pretende armonizar las medidas de primera instalación de los PDR, dirigidas sobre todo, a homogeneizar y flexibilizar ciertas condiciones, pero sin espíritu de dar respuesta ni resolver las situaciones a las que se enfrentan los jóvenes y las mujeres cuando comienzan la actividad agraria.



**EXCLUSIVA CABINA BLUE CAB™ 4**

Superando la normativa actualmente exigida, consiga el máximo nivel de protección Categoría 4 simplemente pulsando un botón. Con un nivel de ruido de 77dBA se convierte en la mejor de su segmento.

**NUEVO SISTEMA HIDRÁULICO PREMIUM**

Transmisión directa de potencia a Tdf trasera y elevador delantero con Tdf 1000 totalmente integrados. Capacidad del depósito de combustible ampliada a 98 litros.

**IMBATIBLES MOTORES FPT TIER 4A**

Mayor eficiencia de combustible y hasta 104 CV y 425 Nm de par máximo.

**EXCLUSIVO EJE DELANTERO SUPERSTEER™**

Gestión Auto 4WD, 157 mm más distancia entre ejes que cualquier tractor de este segmento para una mayor estabilidad y tracción, ahorra tiempo en las maniobras gracias a sus 76° de giro.





## SANIDAD ANIMAL

**4 JULIO 2017. MESA SECTORIAL SANIDAD**

# LA CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL FLEXIBILIZA EL PROTOCOLO DE TUBERCULOSIS Y MANTIENE EL DE BRUCELOSIS



**Situación de la brucelosis en 2016: a día de hoy, los focos de Andalucía y Extremadura están cerrados.**

**U**GAM-COAG asistió a la Mesa Sectorial de Sanidad Animal, presidida por el director general de Ganadería, Miguel Ángel Cuevas.

Durante la reunión se hablaron de los siguientes temas:

- **TUBERCULOSIS: en el año 2016 Cantabria vuelve a ser región de baja prevalencia (zona verde de en el mapa de la página 9) y esto facilita la flexibilización del protocolo para la mayor parte de la región, salvo la zona sur, sur-occidental (Liébana- Campoo) que todavía tiene niveles altos. (Protocolo de acuerdo al documento de la página siguiente).** En la mejor situación podría haber animales positivos en la explotación, sin que quedase cerrada hasta hacer la próxima prueba.

- **BRUCELOSIS:** según los datos presentados hasta estas fechas no se puede afirmar que la situación está controlada. En estos momentos se está a la espera de la bajada de las vacas de los puertos. Como consecuencia del pacto con Castilla y León, los municipios de Campo de Yuso, Valdeolea, Campoo de Suso y Cabuérniga se mantienen con fuertes restricciones.

- **NOVEDAD SOBRE LA CALIFICACIÓN DE LOS INVIERNALES:**

la consejería ha anunciado que se publicará una orden por la que NO se considerarán a los invernales y cabañas como establos, sino como refugios. Por lo tanto, los invernales no tendrán que cumplir las mismas condiciones que las cuadras (condiciones de espacio, iluminación, ventilación,...), siempre y cuando los animales no permanezcan en ellos más de 1.500 horas al año. Esta orden facilitará el paso de las inspecciones relacionadas con la ayuda de bienestar animal, algo que estaba causando muchos problemas a los ganaderos de la zona de Liébana.

- **SEGUROS AGRARIOS:** se analizó la situación que se genera a partir de junio, por la cuál se va a multiplicar el precio de los seguros debido a que bajan sustancialmente las ayudas de éstos por parte del Ministerio y de la Consejería y el aumento del coste por parte de Agroseguro. Por ello, UGAM reclama a la consejería que aumente la subvención para compensar el incremento de precio.

## SANIDAD ANIMAL

### PLAN FLEXIBILIZACIÓN DIAGNÓSTICO TUBERCULOSIS BOVINA

**Este documento, elaborado de forma coordinada por personal responsable del servicio de sanidad y bienestar Animal y el Director General de Ganadería y Desarrollo Rural, pretende resumir las actuaciones a realizar en el diagnóstico de Tuberculosis Bovina, en el marco de los Programas Nacionales de Erradicación.**

#### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE LA EXISTENCIA DE ANIMALES NO NEGATIVOS A LA IDTB

A. Reacción dudosa a la tuberculina simple (no se observa ningún signo clínicos en el punto de inoculación y el aumento del grosor del pliegue es superior a 2 mm. e inferior a 4 mm): se repetirá el animal con un nueva IDTB transcurridos 42 días de la primera prueba (si está en comparada o cumple los criterios del análisis de riesgo la explotación queda calificada como TS).

B. Reacción positiva a la IDTB (se observan signos clínicos o el grosor del pliegue de piel del punto de inyección aumenta 4 mm. o más): Las calificación sanitaria de las explotaciones en las que aparezca estos animales con reacción positiva a la IDTB será suspendida y los animales en los que la intradermotuberculinización simple o comparada dé resultados positivos serán marcados para su sacrificio.

Como excepción a la norma general, y tras analizar y evaluar los resultados obtenidos en las últimas campañas de saneamiento, se aplicará el siguiente protocolo de flexibilización para el diagnóstico de animales reaccionantes sin escara o necrosis a la IDTB en explotaciones de las siguientes comarcas Veterinarias: Gama, San Vicente de Toranzo, Solares, Ramales, Santander, Torrelavega, Villacarriedo, San Vicente (solamente en los municipios de Val de San Vicente y San Vicente de la Barquera), Cabezón de la Sal (Solamente en los municipios de Cabezón de la Sal, Comillas, Mazcuerras, Ruiloba, Udias y Valdaliga) y Los Corrales de Buelna (Solamente en los municipios de San Felices, Los Corrales y Anievas) que cumplan el siguiente Análisis de Riesgo:

1- Explotaciones T3H (aquellas que en los últimos 3 años no han

tenido en ningún momento la calificación TR) y sin antecedentes confirmados de la enfermedad los últimos 5 años (salvo que haya mediado un vacío sanitario).

2- Explotaciones que no han tenido entradas de riesgo entendiéndose como tales la existencia de animales que hubieran pertenecido a explotaciones en los que se hubiera confirmado un foco de tuberculosis en los 5 últimos años por cultivo o lesiones. En el caso de existencia de estos animales en una explotación, la misma podrá mantenerse en el programa de IDTB de comparación, si el ganadero solicita efectuar una prueba de gamma interferon en estos animales.

3- Explotaciones que no realizan trashumancia o acuden a pastos comunales (de prevalencia superior al 1%).

4- Explotaciones en las que al menos el 70% de los animales han nacido o se han introducido en la explotación hace más de 3 años

5- Explotaciones sin relación epidemiológica con otras confirmadas.

En las comarcas de Cabezón de la Sal, San Vicente de la Barquera y Corrales de Buelna localizadas en los municipios de Ruate, Cabuérniga, los Tojos, Polaciones, Tudanca, Lamasón, Rionansa, Herrerías, Bárcena de Pié de Concha, Molledo, Arenas de Iguña y Cieza se podrá aplicar la IDTB de comparación en aquellas explotaciones en las que se hubieran detectado animales positivos y no se hubiera confirmado la enfermedad (sacrificio previo), siempre que el análisis de riesgo\* para determinar la presencia de tuberculosis en la explotación indique que no existe una elevada probabilidad de la existencia de tuberculosis y que las reacciones de respuesta a la IDTB bovina sean debidos a posibles reacciones cruzadas no vinculadas con la tuberculosis bovina.

\*Análisis de Riesgo, Los periodos señalados en el punto 1 y 2 descritos anteriormente se incrementaran a 10 años.

No se aplicará este Protocolo en las Comarcas de Potes y Reinosa.

#### ACTUACIONES

1.- En explotaciones con un número reducido de animales reaccionantes positivos según los rangos de la siguiente tabla:

Nº animales/explo tación	Nº animales Reaccionantes
1-25	3
26-50	5
51-100	7
MÁS DE 101	10

2.- Si el número de animales reaccionantes en estas explotaciones es superior a estas cifras, se podrá realizar la IDTB comparada a todos los animales de la explotación previo sacrificio de una muestra representativa de los mismos.

#### MOVIMIENTOS PERMITIDOS HASTA LA REPETICIÓN DE LA PRUEBA:

En explotaciones con un número reducido de animales reaccionantes se permitirá el movimiento de animales menores de 42 días, con destino final cebadero o matadero, bien directamente desde la explotación de origen o a través de tratantes autorizados o del mercado de Torrelavega.

**SANIDAD ANIMAL**

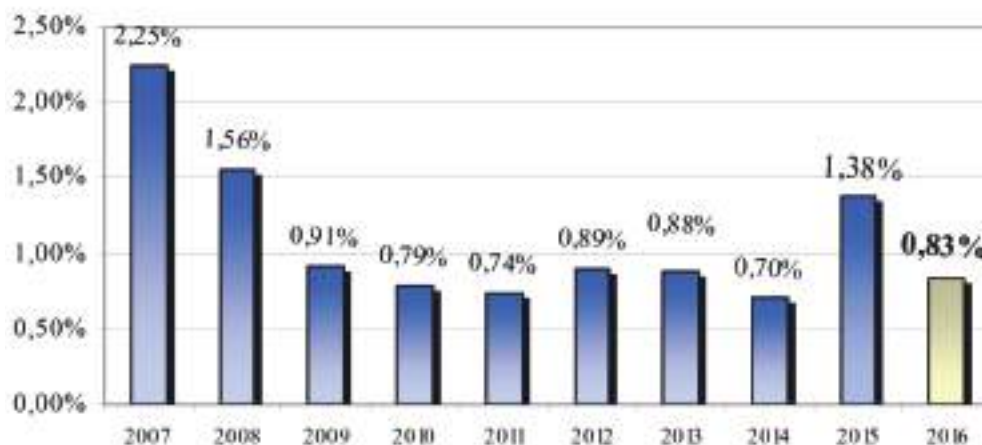
# EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA TUBERCULOSIS EN CANTABRIA



## Evolución de la prevalencia por regiones

CCAA	PREVALENCIA DE REBAÑO															
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
ANDALUCÍA	9,85	8,47	6,73	5,32	5,78	4,15	5,80	8,94	8,54	6,16	5,69	5,94	11,51	17,24	17,10	
ARAGÓN	3,14	2,75	2,03	1,56	1,96	3,65	0,75	0,70	1,22	1,62	1,38	0,71	0,58	0,81	0,73	
ASTURIAS	0,32	0,22	0,24	0,18	0,17	0,24	0,22	0,21	0,18	0,14	0,19	0,20	0,21	0,28	0,17	
BALEARES	0,92	1,02	0,65	0,65	0,22	0,21	0,00	0,00	0,17	0,00	0,40	0,60	0,41	0,60	0,00	
CANARIAS	0,34	1,05	2,40	1,00	0,36	0,37	0,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
CANTABRIA	1,00	1,34	1,41	1,16	1,05	2,25	1,57	0,91	0,79	0,74	0,89	0,88	0,70	1,38	0,83	
CASTILLA LA MANCHA	7,69	3,36	7,19	7,02	7,71	9,51	11,62	10,27	7,11	5,35	3,54	3,33	7,21	7,63	7,84	
CASTILLA Y LEÓN	5,10	5,66	3,78	3,37	5,11	4,16	3,71	2,75	2,62	2,57	2,66	2,88	2,22	1,93	1,87	
CATALUÑA	1,93	1,74	1,78	1,70	1,65	1,08	0,85	0,83	0,59	0,81	0,25	0,04	0,16	0,32	0,30	
EXTREMADURA	7,45	5,95	5,57	4,05	4,84	3,74	3,37	3,78	3,04	3,11	3,29	4,53	4,62	12,23	12,96	
GALICIA	0,52	0,43	0,46	0,31	0,20	0,19	0,11	0,22	0,28	0,19	0,21	0,12	0,11	0,08	0,05	
LA RIOJA	2,05	2,70	2,76	1,31	0,72	0,70	1,45	0,75	1,14	0,38	0,36	0,37	0,72	2,81	3,86	
MADRID	3,69	3,92	1,99	2,58	2,59	3,41	5,72	5,54	5,45	7,22	6,13	4,51	3,55	3,86	3,04	
MURCIA	5,79	1,48	7,59	4,46	4,96	8,05	3,29	3,51	1,59	0,33	1,40	1,84	0,94	1,66	2,90	
NAVARRA	0,52	0,82	0,36	0,38	0,27	0,33	0,40	0,30	0,67	0,65	0,30	0,66	0,67	0,50	0,64	
PAIS VASCO	0,06	0,17	0,22	0,84	0,19	0,14	0,20	0,57	0,37	0,33	0,25	0,17	0,25	0,16	0,17	
VALENCIA	12,47	5,56	2,63	2,16	1,61	1,14	1,41	1,38	3,84	1,94	1,55	2,88	3,06	2,73	1,99	
<b>TOTAL</b>	<b>2,24</b>	<b>2,14</b>	<b>1,80</b>	<b>1,62</b>	<b>1,76</b>	<b>1,63</b>	<b>1,59</b>	<b>1,65</b>	<b>1,51</b>	<b>1,33</b>	<b>1,31</b>	<b>1,39</b>	<b>1,72</b>	<b>2,81</b>	<b>2,87</b>	

**PREVALENCIA TUBERCULOSIS**



**Alta prevalencia en 2015.** Desde 2009 a 2014 Cantabria tuvo baja prevalencia en la enfermedad (menos 1%). Cuando en 2015 sube, se endurece el protocolo. En estos momentos, al tener un índice del 0,83% se aplica la flexibilización. (La prevalencia indica los animales que tienen cultivos que dan positivos en la enfermedad).



## SANIDAD ANIMAL

MAPA 1



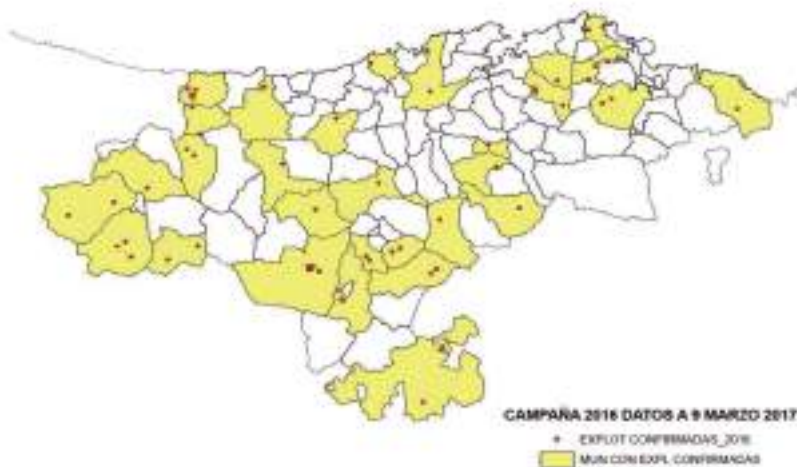
MAPA 2



**MAPA 2:** En toda la zona verde se aplica el protocolo de flexibilización. (NOTA: Una Comunidad Autónoma se declararía oficialmente indemne si la prevalencia baja del 0,1% durante 5 años seguidos).

MAPA 3

### Municipios con cultivo positivo 2016



**MAPA 3:** cada punto en el mapa indica un cultivo positivo, que corresponde a animales contagiados por tuberculosis.

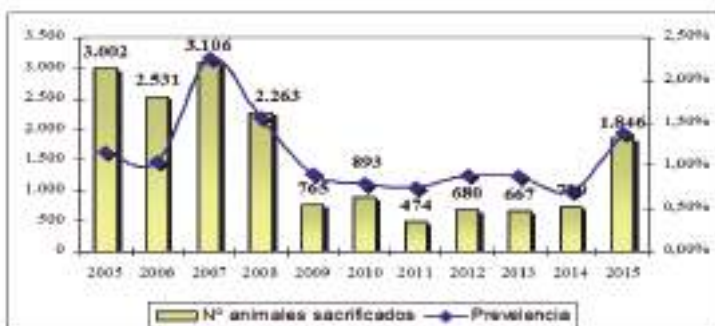
**GRAF.1:** en el año 2007 se sacrificaron casi el doble de vacas que en 2016.

## CONCLUSIONES:

- Se ha producido una reducción del número de confirmaciones.
- Se mantiene la prevalencia relativamente alta en la zona sur-occidental de Cantabria.
- Hay comarcas en las que en los tres últimos años se ha mantenido relativamente baja la prevalencia de tuberculosis.
- Hay que adaptar la estrategia de diagnóstico a la situación epidemiológica de cada zona, teniendo en cuenta el carácter crónico de la enfermedad y que por tanto las medidas que se adopten deben hacerse pensando en su continuidad y estabilidad a lo largo de un cierto periodo de tiempo.

### Evolución y situación Tuberculosis 2015

#### ANIMALES SACRIFICADOS



GRAF.1

## SANIDAD ANIMAL

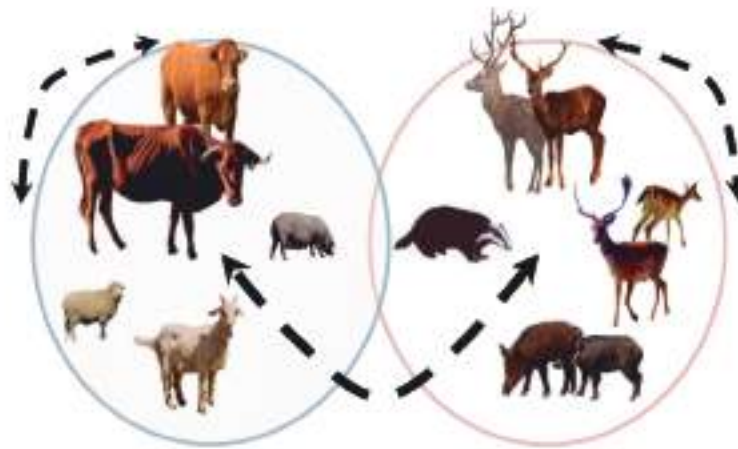
### PLAN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA EN FAUNA SILVESTRE

# PLANES DE ACCIÓN SANCO Y PATUBES ¿EN QUÉ CONSISTEN?

**El Ministerio de Agricultura, a través del Plan de Acción SANCO, controla las evaluaciones en enfermedades de campaña de todas las Comunidades Autónomas españolas.**

**Dentro del mismo, lleva a cabo un protocolo especial de controles sobre los equipos de veterinarios que realizan las campañas.**

**Además, se ha incrementado la declaración de zonas de emergencia en fauna silvestre con la implantación del Plan de Actuación sobre tuberculosis en Especies Silvestres (PATUBES).**



**S**egún datos del Ministerio, en algunas comarcas de la península se viene observando un estancamiento en los indicadores del programa de control de tuberculosis bovina (TB), al que contribuyen la fauna silvestre. Además, la Comisión Europea y sus grupos de expertos vienen recomendando una mayor atención al papel de la misma en el mantenimiento de la TB, incluyendo la evaluación de las opciones para su control.

Por ello, en marzo de 2017 se ha puesto en marcha un protocolo nacional de vigilancia sanitaria de tuberculosis en fauna salvaje. Aunque cada Comunidad Autónoma realiza controles a las especies silvestres, el ministerio revisa los protocolos y también a los equipos que lo realizan.

#### Objetivos del plan PATUBES

El Programa de Vigilancia Sanitaria en Fauna Silvestre tiene como objetivo

conocer la situación sanitaria de la fauna silvestre en España, prevenir la diseminación de enfermedades entre la fauna silvestre y la doméstica y proteger la salud pública.

#### Tuberculosis en tejón y jabalí

En el norte de España, la mayor prevalencia de TB en tejón y en jabalí se encuentra en unidades veterinarias locales con mayor prevalencia de TB en ganado bovino. A mayor prevalencia en bovino, mayor prevalencia en la fauna silvestre, y viceversa. La situación en la España atlántica es muy diferente a la de la España mediterránea, con una prevalencia de TB en jabalí muy baja (2.6%; frente a las prevalencias >50% típicas de ambientes mediterráneos) y una proporción de animales con lesiones tuberculosas generalizadas -los transmisores más peligrosos- inferior al 20%, a diferencia del 60% típico de ambientes mediterráneos

## AGRICULTURA

# COAG rechaza el "Convenio Marco sobre reemplazo de granos para siembra" porque enmascara un afán desmedido de lucro de las empresas de semillas

**Esta organización considera injusto y abusivo que el agricultor tenga que pagar un canon anual durante 25 años por la reutilización de sus propios granos para las nuevas siembras, cuando ya paga un precio muy elevado en la primera compra de semilla certificada vía royalties**



La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) no ha firmado el Convenio Marco sobre el reemplazo de granos para siembra suscrito el 26 de julio por el Ministerio de Agricultura, la Asociación Nacional de Obtentores Vegetales (ANOVE) y otras organizaciones del sector, porque considera injusto y abusivo el pago de los agricultores de un canon anual (durante 25 años) por la reutilización de sus propios granos como semillas, por el mero hecho de una procedencia anterior como semilla certificada protegida.

COAG considera que el agricultor ya paga un alto coste por la compra de semillas certificadas, (en el que van implementados los royalties), con un precio que triplica el precio del grano, por lo que este convenio lo único que viene a legitimar es un abuso que enmascara un afán desmedido de lucro, atentando contra los intereses de miles de agricultores/as en nuestro país. "Con la connivencia del Ministerio de Agricultura, los obtentores de semillas de ANOVE ejercen un abuso de posición dominante, respaldados por una normativa injusta puesta a su servicio", ha subrayado José Roales, responsable del sector de cereales de COAG.

El Convenio marco firmado es un nuevo intento para doblegar a los productores que reutilizan su propio grano para las nuevas siembras y que suponen el 75% de la superficie de cereales y leguminosas. En el caso de Castilla León, mayor productora de cereales de nuestro país, esa

cifra se eleva al 85%. "Las empresas de semillas argumentan el cobro de estos cánones por el proceso de investigación para la mejora, (que ya paga el productor con los royalties por derechos de obtención vegetal en la primera compra), pero olvidan que necesitan del agricultor para testar en campo las mejoras introducidas, sin que ello conlleve compensación alguna", ha argumentado Roales.

Además, resulta bastante cínica la actitud de los semillistas de ANOVE que se están aprovechando de unos recursos fitogenéticos que son patrimonio de todos, (las semillas progenitoras han sido cultivadas y mejoradas durante siglos por los agricultores), sin pagar nada a nadie a pesar de que están obligados a hacerlo por el Tratado Internacional por la conservación de los Recursos Fitogenéticos de cereales y leguminosas, así como el Convenio para la Diversidad Biológica ( Protocolo de Nagoya), suscritos ambos por España y gran parte de los países a nivel mundial.

COAG no suscribirá ningún acuerdo de este tipo a cambio de compensaciones económicas, vía comisiones por gestión y venta, financiación de jornadas supuestamente informativas o publicidad en boletines y revistas corporativas. Sin embargo, sí se mantendrá al lado de la inmensa mayoría de los agricultores, desplegando una campaña para conseguir una modificación de la normativa sobre el uso de semillas que se ajuste a las necesidades de los agricultores y no tanto a los intereses de las grandes multinacionales que especulan con el patrimonio de todos.



## REPORTAJE

# AFTECA, una alternativa para la venta de carne de IGP de Cantabria



**Raquel Jaroso López, veterinaria de la asociación AFTECA**

**L**a gran competencia en los lineales de los supermercados con las carnes de otras partes de la geografía española y con otras de fuera de nuestras fronteras ha llevado a la creación de cooperativas y asociaciones en Cantabria que ponen en valor la calidad de nuestras ganaderías.

Entre ellas se encuentran el Proyecto Praderas de Cantabria, promovido por UGAM-COAG, pendiente de ejecución en 2017.

También está el proyecto IGP Agrocantabria, que comercializa carne IGP y que desde este 2016 está desarrollando un nuevo proyecto de comercialización con un aumento impor-

tante de ventas.

Algunos/as ganaderos/as emprendedores, en su mayoría con el sello ecológico, también han dado el paso para buscar mayor valor en su producto.

Otro de los ejemplos significativos y del cuál tratamos en el siguiente reportaje es el proyecto de Agrupación para el Fomento de Terneros de Cantabria (AFTECA).

AFTECA nace como un proyecto de desarrollo económico, de sistemas de producción que comenzó en 2010. Se centró en un principio en los valles del Nansa y Peñarrubia y se crea como una colaboración entre la Fundación Marcelino Botín y el CSIC.

## REPORTAJE

Angel Ruiz Mantecón fue el "diseñador" de este proyecto, como una alternativa de venta para los ganaderos.

### SUS COMIENZOS

Tras un estudio de las distintas zonas de Cantabria que pudieran tener potencial, se realizaron unas encuestas exhaustivas por las ganaderías del valle para ver el manejo de las explotaciones, tipo de razas, la estructura familiar, ... Se encontraron con explotaciones con poca tradición de cebo, tipo semi-extensivo, de siega propia y con bastante uso de terrenos comunales. "Una vez analizado el territorio, se observó que para llevar a cabo el proyecto hacían falta algunos cambios, como la inclusión de tolvas para terneros y se empezó de esa forma". De esta forma, 6 ganaderos del valle del Nansa dieron el primer paso en AFTECA. Así nos ha explicado la veterinaria y responsable de la asociación como fueron los comienzos de este gran proyecto.

### SALIDA DE LOS TERNEROS

La evolución ha sido importante a lo largo de los años. El proyecto en un principio tendría una duración de 4 años 2010-2014, prolongándose un año más de transición, ya que la Fundación Botín siempre hace hincapié en que todos los proyectos deben tener un inicio y luego ser autosuficientes. En 2015 se creó una asociación formada por ganaderos jóvenes (AFTECA) de distintos municipios de Cantabria, que engloba a todas las razas admitidas por la IGP y sus cruces. En lo que se refiere a la comercialización se habló con la empresa Semark-LUPA, que desde el primer momento se interesó en el proyecto y se decidió a probar. Como marca de concluyó optar por la IGP Carne de Cantabria, que ya tenía sus requisitos y su propio nombre.

### JOVEN REPRESENTACIÓN

La junta directiva está formada por 7 ganaderos jóvenes de distintas zonas de Cantabria. El presidente el Manuel Herrero, de (Borleña -Toranzo), Ángel Pérez (Herrera de Ibio), Alejandro Fernández (Mazandrero), Raúl de Celis (La Lomba-Campoo), Marco Pérez (Riclones-Nansa), Miguel Álvarez (Lamason), David Cajigal (Liébana).

### EN CRECIMIENTO

Desde el año 2010 ha habido 172 ganaderos adheridos al proyecto, de los cuales hay 118 en activo. La media de vacas madres por explotación está en 50-60. Es un grupo muy dinámico con continuas incorporaciones. Este año ya se han sacrificado 689 terneros (30 semanales de media), lo que ha supuesto 161.000 kg.

### CIFRAS:

**\*\*118 ganaderos en activo.**  
**\*\* Desde enero 2017, ya se han sacrificado 689 terneros (30 semanales de media), lo que ha supuesto 161.000 kg.**  
**\*\*El pasado año se finalizó con 282.736 kg, con un peso medio de canal de 237 kg (1.120 cabezas).**

El pasado año se finalizó con 282.736 kg, con un peso medio de canal de 237 kg (1.120 cabezas). El estándar principalmente es ternera (macho o hembra menor de 12 meses), con 4 o 5 meses de cebo.

### EL STANDARD ADECUADO

Los terneros están con tolva desde el inicio hasta los cuatro o cinco meses de edad, momento en el que se realiza el destete y se sacrifica entre los 8 y 12 meses, cumpliendo así con la normativa de carne de ternera, que es la más consumida en Cantabria.

El standard solicitado son terneros/as pequeños, de unos 237 kg de media la canal.

Tarifas y precios pagados al ganadero

El precio se marca hasta los 280 kg el máximo precio pagado (4,30€/kg) y a partir de ahí el ternero al completo se paga a 4,24€/kg.

Éste está acordado entre las dos partes y cualquier subida que suponga para el ganadero como puede ser la subida del precio del cereal se puede negociar con ellos.

Es un precio constante todo el año, del cual 10 céntimos por kilo canal que se vende van destinado a la asociación para sufragar los costes de servicios. Éstos son la gestión de la matanza y la organización de los terneros desde que están en la granja hasta el sacrificio.

### LA LABOR DE AFTECA

El trabajo realizado el AFTECA, consiste en recoger los crotales de terneros de cada ganadero una o dos veces al año y se hace una visita a las explotaciones para ver cómo van engordando los terneros. Sobre todo se visitan las nuevas ganaderías que no están acostumbradas a cebar y se les ayuda.

Luego, se realiza la propia gestión de los crotales para que cumplan con los requisitos de la IGP Carene de Cantabria. También se da la previsión de Matanzas a LUPA y se organizan las matanzas



## REPORTAJE

en Guarnizo y Reinosa.

Posteriormente a las 24 horas de la matanza, se mira el pH para ver las condiciones de estrés del animal. "Nosotros les generamos las facturas de los ganaderos hacia lupa facilitándoles el trabajo", apunta Raquel Jaroso.

En lo que se refiere a la organización y orden de matanzas se realiza agrupando zonas, pero sobre todo por fechas de nacimiento. Para ello se les solicita también colaboración a los ganaderos. De hecho, ya se están haciendo las previsiones de aquí a final de año.

Por otro lado, hay que tener en cuenta los distintos perfiles de ganaderos adheridos, de hecho hay ganaderos que matan de dos en dos y otros de diez en diez por ejemplo.

El transporte de la ganadería al matadero lo pagan los ganaderos y AFTECA se encarga de todo en el matadero.

### **ANTE LA CONSEJERÍA, MAYORES FACILIDADES A LOS GANADEROS**

Sobre las peticiones de la organización ante la consejería, desde la asociación aseguran que no se pide dinero, "pero sí que den facilidades a los ganaderos que ceban. Que se premie esa constancia el cebo y que al final dejan el dinero en el territorio. Que hagan pequeñas modificaciones en la IGP para que la gente se inscriba.

También les solicitamos que no sean tan duros en las inspecciones y que no agobien a los ganaderos. De esta forma les facilitarán que puedan seguir creciendo", ha añadido la veterinaria.

### **UN CANAL DE VENTA ASEQUIBLE PARA EL GANADERO**

Las dificultades que pueden encontrar los asociados para cumplir los requisitos de la IGP son escasas. Los terneros tienen que estar 3 meses en amantamiento, lo cual en algunos casos da problemas, pero por temas de burocracia, que en la mayoría de los casos se solucionan.

En estos momentos la demanda es muy grande, por ello desde AFTECA se anima a los ganaderos a que se unan a este proyecto de futuro.

### **PRECIOS:**

Hasta los 280 kg se paga el máximo precio pagado (4,30€/kg)  
Si el ternero pesa más, se paga a 4,24€/kg.

10 ct €/kg, son para la asociación para cubrir costes de gestión





## REPORTAJE

**GANADEROS CUENTAN SU EXPERIENCIA EN AFTECA**

**Francisco Camus: "es interesante tener una salida de los terneros , ya que parecen tener demanda y que ésta va en aumento"**



Francisco Camus tiene 40 años y es ganadero de carne de las razas asturiana y limusina en Cueto. Sobre su experiencia en la asociación, en la que lleva un año y medio, comenta que es interesante tener una salida de los terneros , ya que parecen tener demanda y que ésta va en aumento. "Mi experiencias es gratificante. El hecho de que se reconozcan nuestros productos en el mercado, la calidad de la carne de Cantabria, me parece muy positivo. Para mí la nuestra no tiene comparación con ninguna otra", comenta Camus.

**César Ferrero: "está asegurada la venta y sabes lo que vas a cobrar, porque hay un precio estipulado"**

César Ferrero, de 39 años de edad y vecino de Villegar de Toranzo, fue uno de los primeros en adherirse al proyecto. Para este ganadero de tudanca y asturiana de los valles ya son casi 7 años entregando terneros a la asociación AFTECA. Todo comenzó en una reunión informativa y decidió dar el paso. Para él supone una forma de poder vivir de la raza tudanca, la cual valora por ser la autóctona. Es la que más le gusta. "Tú haces el proceso entero y vendes los terneros por kilos. No se mira la raza, por lo que llevando una canal un poco buena, se puede sacar rentabilidad, teniendo en cuenta que las canales de tudanco rondan los 220 kg cuando tienen el año. Además, esta asegurada la venta y sabes lo que vas a cobrar, porque hay un precio estipulado", puntualiza este ganadero.



VIA CAMPESINA. VII Conferencia Internacional

**La Vía Campesina celebra su VII Conferencia Internacional**

**LÍDERES CAMPESINOS DE TODO EL MUNDO REIVINDICAN LA IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA FAMILIAR**

**\*\*Alrededor de 500 campesinos y campesinas, miembros de más de 160 Organizaciones de 73 países de todo el mundo se reúnen en Derio (Vizcaya)**



La asamblea celebrada en Derio (Vizcaya)



Representantes de COAG en la Jornada inaugural



Miguel Blanco, Secretario General de COAG, durante la VII Conferencia Internacional de Vía Campesina

**D**el 16 al 24 de julio de 2017, en Derio, Vizcaya, ha tenido lugar la VII Conferencia Internacional de La Vía Campesina en la que se han reunido más de 500 campesinas y campesinos de 73 países, representando 160 organizaciones agrarias, entre ellas COAG. Esta conferencia fue precedida de la Asamblea Internacional de Jóvenes y de la Asamblea Internacional de Mujeres.

Estas conferencias internacionales de La Vía Campesina tienen lugar cada cuatro años y suponen el organismo de más alto nivel a través del cual se toman las decisiones colectivas y se llevan a cabo los debates que darán lugar a la creación de una agenda de movilización común para el movimiento campesino internacional. Durante la VII Conferencia Internacional, campesinos y campesinas de todo el planeta reafirmarán el compromiso de las organiza-



## VIA CAMPESINA. VII Conferencia Internacional



Inmaculada Idañez, responsable del Área de la Mujer de COAG y Presidenta de CERES y Charo Arredondo, responsable de sectores ganaderos de la Comisión Ejecutiva de COAG.



Miembro de la Vía Campesina visitaron una explotación de Cantabria donde pudieron conocer también los deportes tradicionales de la zona



Revilla recibe a una delegación de Vía Campesina

ciones miembro de construir un camino común hacia la Soberanía Alimentaria basada en los derechos y el patrimonio de las personas campesinas, rurales, indígenas y demás productores y productoras de alimentos a pequeña escala pescadoras, pastoralistas y demás).

La ceremonia inaugural de la VII Conferencia reunió a cientos de participantes, entre ellos los Gaspar Anabitarte y Rosario Arredondo, en representación de UGAM-COAG.

### Visita a Cantabria

Tras las conferencias, las delegaciones de la Vía Campesina han visitado varias granjas en zonas del País Vasco y también un grupo se trasladó hasta

Cantabria. Concretamente a Santillana del Mar, a la Finca Ecológica La Garita, donde pudieron conocer de primera mano un modelo de producción bio y la cultura de la zona.

Asimismo, este grupo de representantes fue recibido por el presidente de Cantabria Miguel Ángel Revilla. Posteriormente, mantuvieron un debate con el director general de Ganadería y Desarrollo Rural, Miguel Ángel Cuevas y la directora general de Pesca y Alimentación, Marta López sobre la situación de la ganadería en Cantabria. Los miembros de Vía Campesina se interesaron por la situación del sector agrario cántabro, manteniendo un interesante coloquio con los directores generales.



## VIA CAMPESINA. VII Conferencia Internacional

# La VÍA CAMPESINA llama a intensificar la lucha contra el agronegocio, unidos por la SOBERANÍA ALIMENTARIA

El 16 de julio dio comienzo la VII Conferencia Internacional de La Vía Campesina en Derio (Vizcaya) . Se trata del mayor movimiento campesino del mundo, para proponer medidas concretas que permitan construir un modelo agrario basado en la Soberanía Alimentaria y en la ganadería y agricultura familiar. *“Es único porque somos un movimiento que es diverso y aun así unido en nuestras luchas. Somos las personas que trabajan la tierra y que alimentan al mundo, pero nuestros territorios están bajo un ataque constante. Nos enfrentamos a una criminalización creciente. Esta conferencia es un paso adelante en la internacionalización de nuestras luchas, creando una estrategia para frenar los poderes del mercado global y construir un movimiento para el cambio”*, dice Elizabeth Mpofu, una campesina de Zimbabue y Coordinadora General de La Vía Campesina.



Tras cuatro días de discusiones y reflexiones colectivas sobre la soberanía alimentaria, la agroecología campesina, las redes de formación autónomas, la construcción de alianzas, los derechos de los migrantes, el comercio, la justicia climática y la criminalización de los movimientos sociales, la conferencia culminó con la Declaración cuyo lema es “Alimentamos a los pueblos y construimos movimiento para cambiar el mundo”. La declaración señaló con preocupación la expansión del capital financiero acompañado del monopolio desenfrenado de los recursos naturales y la promoción sin precedentes de peligrosas tecnologías favorecidas por las mega fusiones corporativas cuyo afán es el de dominar el sistema alimentario a toda costa, violando flagrantemente los derechos humanos y destruyendo el medioambiente para su lucro. La Declaración, que establece el rumbo estratégico

para construir un movimiento que cambie el mundo a través del feminismo y la soberanía alimentaria, también destacó la necesidad urgente de construir alianzas más amplias a nivel local, regional e internacional, y la necesidad de unirse en contra de la nueva combinación de capitalismo y populismo de derechas. Para construir la soberanía alimentaria de los pueblos del mundo, fueron planteadas la agroecología campesina y la reforma agraria popular que contempla el refuerzo y el desarrollo de los mercados locales a la par que se construyen y se forjan nexos entre el campo y la ciudad. Con este objetivo, la VII Conferencia Internacional resaltó la importancia no sólo de continuar, sino también de expandir la formación política, ideológica, organizacional y técnica basada en los conceptos propios de los movimientos, para darle forma a sus identidades e ideas socialmente transformadoras.

## VIA CAMPESINA. VII Conferencia Internacional

### MANIFESTACIÓN DE VÍA CAMPESINA POR LAS CALLES DE BILBAO



En una demostración de solidaridad, cerca de 2000 personas marcharon a través de las calles de Bilbao el domingo, en el marco de una acción pública organizada por EHNE Vizcaya que llegó hasta la Plaza Nueva de la ciudad donde los delegados de La Vía Campesina dieron discursos, difundieron declaraciones de apoyo. Dos informes clave fueron presentados en Derio. Por un lado, "Campesinos luchan por la justicia: casos de violaciones de los derechos humanos de los campesinos" que se centra en

las continuas instancias de ataque y asalto a los movimientos campesinos; y por otro lado, "La reforma agraria y la defensa de la vida, la tierra y los territorios" que pone el punto de mira en la manera en que las luchas por la reforma agraria han transformado el movimiento histórico por la reforma agraria y cómo han ido surgiendo nuevas estrategias para hacerle frente al rostro cambiante del agronegocio corporativo en el medio rural.

### Invertir en la Juventud campesina. Sembrar presente para cosechar futuro

La Asamblea de Jóvenes reflejó cómo son ellos los más afectados por la migración. La necesidad de movimientos sociales para invertir en los jóvenes campesinos y promocionar la reforma agraria que les proporcionará a los jóvenes el acceso y el control sobre la tierra y el territorio, además amplía la formación sobre las prácticas agroecológicas que hoy en día son más urgentes que nunca. Los jóvenes también ampliaron la solidaridad a la "Marcha en Defensa de la Soberanía Alimentaria y la Madre Tierra", organizada por el Movimiento para la Tierra.

### Luchas sociales por los derechos de las campesinas que trascienden fronteras

19.07.14. La Asamblea de Mujeres atrajo la atención sobre los crecientes casos de violencia que las mujeres están sufriendo en casa, en las fincas y en todas partes en la sociedad patriarcal. También se han comprometido a continuar su lucha para crear un movimiento para el cambio con feminismo y soberanía alimentaria.

**¿QUE ES LA VÍA CAMPESINA?**  
La Vía Campesina es un movimiento internacional que aúna a millones de campesinos y campesinas, agricultores y agricultoras a pequeña y mediana escala, personas sin tierra, mujeres rurales y personas jóvenes, pueblos indígenas, migrantes y personas trabajadoras del campo de todo el mundo.

**LA VÍA CAMPESINA ESTÁ PRESENTE EN 73 PAÍSES**  
La Vía Campesina comprende 164 organizaciones locales y nacionales (entre ellas COAG) de 73 países de África, Asia, Europa y América. En su totalidad representa a unos 200 millones de agricultores.



## GESTIÓN DE RESIDUOS

# UGAM-COAG INICIA UNA CAMPAÑA PARA FACILITAR EL ALTA EN EL REGISTRO DE RESIDUOS BIOSANITARIOS

**El coste del servicio de recogida y tratamiento anual de residuos oscilará entre 40-50 € (+10%IVA) dependiendo del tamaño del contenedor**



**A** igual que cualquier empresa que maneja residuos biosanitarios, la ley las obliga en todas las ganaderías a tener una zona de reciclaje para su gestión. Por lo tanto, en caso de inspección, los ganaderos deben tener un contenedor homologado para realizar al menos 1 recogida al año.

Las empresas de tratamiento de residuos GERESCYL y AVESCAL han realizado un convenio para la recogida y transporte de residuos biosanitarios.

UGAM-COAG se ha puesto en contacto con ambas empresas, con las que ha llegado un acuerdo para facilitar que los socios puedan hacerse con los contenedores de residuos, al mismo tiempo que se consigue un ahorro en el servicio, y así facilitar a los socios el cumplimiento de la ley.

El coste del servicio de recogida y tratamiento anual de residuos oscilará entre 40-50 € (+10%IVA) dependiendo del tamaño del contenedor. El primer año tendrá un coste de alta en el

registro de productores de residuos más una fianza de entrega de los contenedores. Para esto último, UGAM-COAG ha negociado un descuento del 36% y facilitará que los socios puedan llamar a las oficinas para dar sus datos personales y un número de cuenta y las sociedades ganaderas fotocopias de los estatutos, para realizar el registro.

Posteriormente, el ganadero recibirá una visita de la empresa de recogida con los contenedores y el contrato obligatorio, que deberá presentar en caso de inspección en la ganadería. Luego, se le enviará por correo la factura por los gastos de tramitación y se le pasará por cuenta corriente. El coste de recogida se pospondrá hasta que se vacíen los primeros contenedores en la explotación (como mínimo 1 año).

**En resumen, inicialmente se tendrán que pagar 40,70 €(IVA inc.) y los 44-55 € (IVA inc.) cuando se recoja el residuo.**



## UGAM-COAG Y ECOLOGISTAS EN ACCIÓN CANTABRIA SOLICITAN LA CADUCIDAD DE LOS PERMISOS BEZANA Y BIGÜENZO

**período de vigencia de los mismos. En su solicitud, ambas asociaciones le recuerdan al Ministerio que los permisos "Bezana" y "Bigüenzo" fueron otorgados con una vigencia de seis años desde la publicación en el BOE**

Las entidades UGAM-COAG y Ecologistas en Acción Cantabria han solicitado formalmente al Ministerio de Industria y Energía que se declare la caducidad de los permisos "Bezana" y "Bigüenzo", dado que ya ha transcurrido el período de vigencia de los mismos. En su solicitud, ambas asociaciones le recuerdan al Ministerio que los permisos "Bezana" y "Bigüenzo" fueron otorgados por el Real Decreto 1781/2009 con una vigencia de seis años desde la publicación en el BOE, habiendo finalizado tal vigencia con fecha de 2 de diciembre de 2015. Habiendo transcurrido ya siete años, el Ministerio de Industria debería haber declarado la caducidad de tales permisos, lo cual no ha sucedido. Es por ello que UGAM-COAG y Ecologistas en Acción le han requerido formalmente para que proceda a declarar dicha caducidad, en aras a la seguridad jurídica de la población afectada.

Hay que recordar que los permisos "Bezana" y "Bigüenzo" se encuentran concedidos a las empresas Repsol y Gas Natural para la extracción de gas no convencional a través de la técnica del fracking o fractura hidráulica dentro de un territorio que abarca Campoo, Valderredible, Valdeprado del Río, norte de Burgos y Palencia.

### FIN DEL FRACKING EN CANTABRIA

Una vez que el Ministerio de Industria ya ha confirmado que se está tramitando la orden para la extinción del permiso "Luena", UGAM-COAG y Ecologistas en Acción Cantabria han solicitado que se lleve a cabo igualmente la extinción de los permisos "Bezana" y "Bigüenzo", para tratar de acabar de una vez por todas con la amenaza del fracking en Cantabria.



## AYUDAS

# Ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria en el año 2017



**E**l 20 de junio se publicó en el BOE el extracto de la Orden del consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación, por la que se convocan las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes y la modernización de las explotaciones agrarias en Cantabria en el año 2017.

### **Beneficiarios**

Para percibir las ayudas de primera instalación, los beneficiarios deberán acreditar, antes del primer plazo de pago de la ayuda, capacitación profesional suficiente en el momento de la instalación o comprometerse a adquirirla en un plazo máximo de 36 meses contados a partir de la fecha de justificación de la ayuda.

Podrán ser beneficiarios de un plan de mejora las personas físicas o jurídicas

que, en el momento de la presentación de la solicitud, sean titulares de una explotación agraria radicada en Cantabria y cumplan la condición de agricultor activo.

### **Cuantía.**

Las ayudas establecidas para esta convocatoria, previstas con una dotación económica máxima total de 6.779.000 euros.

### **Plazo de presentación de solicitudes.**

Las solicitudes deberán ajustarse a los modelos oficiales.

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria hasta el 15 de noviembre de 2017.



## Plan de Renovación del parque nacional de maquinaria agrícola (PLAN RENOVE) para el ejercicio 2017



El 1 de agosto se publicó en el BOC el extrato de la Orden de 27 de julio de 2017, por la que se convocan las ayudas correspondientes al Plan de Renovación del parque nacional de maquinaria agrícola (PLAN RENOVE) para el ejercicio 2017.

### Cuantía.

La cuantía máxima para conceder en esta convocatoria es de 5.000.000 euros para el conjunto de máquinas a subvencionar.

### Beneficiarios.

Podrán optar a las ayudas las personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas, incluidos entes sin personalidad jurídica, titulares de una explotación agraria inscrita en el Registro General de la Producción Agrícola (REGIPA), o en el Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA), o, en el caso de cooperativas, sociedades agrarias de transformación (SAT) u otras agrupaciones agrarias, que sus socios o miembros sean titulares de, al menos, en conjunto, tres de dichas explotaciones; las personas físicas o jurídicas que prestan servicios agromecánicos con maquinaria agrícola a la agricultura, inscritas en el Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe 911; y las agrupaciones de tratamientos integrados en agricultura y las agrupaciones de defensa sanitaria ganadera.

### Plazo de Solicitud.

Desde el día siguiente a la publicación del presente extracto de la convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado", hasta el 15 de septiembre de 2017.

## Ayudas a la electrificación mediante el empleo de sistemas de producción de energía

Se han convocado las ayudas a la electrificación mediante el empleo de sistemas de producción de energía, prioritariamente autónomos, basados en energías renovables, en edificaciones aisladas del medio rural, de propiedad particular para el año 2017.

### Fecha inicio plazo presentación

03/08/2017

### Fecha finalización plazo presentación

24/08/2017

### Beneficiarios

Podrán ser beneficiarias de estas ayudas las perso-

nas físicas o jurídicas que sean propietarias de las edificaciones objeto de la subvención cuyo uso sea alguno de los siguientes:

- Vivienda (para uso permanente o temporal)
- Instalaciones agrícolas y ganaderas cuya superficie en planta sea superior a 30 m totales (para uso permanente o temporal)
- Otras edificaciones para uso agrícola o agroalimentario.
- Otras construcciones no incluidas en los puntos anteriores destinadas a uso general tales como ermitas, talleres, garajes, almacenes, pajares, locales de aperos de labranza, etc.

## FORMACIÓN

# EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE SE IMPARTIRÁN CURSOS SOBRE INNOVACIÓN GANADERA Y NUEVOS MERCADOS

Los interesados en realizar este curso de 3 tardes deberán ponerse en contacto con Ana en el 942 80 25 32

En ambos cursos, se quiere hacer un cálculo del impacto ambiental y un análisis de la rentabilidad de las explotaciones de los alumnos, con la herramienta informática DAIRYCANT y BEEFCANT



Estos son algunos ejemplos de marcas de calidad de leche diferenciada producida en base a pastos y que han encontrado su nicho de mercado. (Marcas registradas en Los Países Bajos, EEUU e Irlanda)

El proceso de cambio se está produciendo y la demanda de leche pasteurizada, está empezando a despertar, así como ya lo ha hecho la de leche ecológica o como en otros países la leche producida con un mínimo de pastoreo.

Los cursos serán impartidos por investigadores agrarios de Cantabria, expertos en los alimentos de origen animal, habrá cursos en distintos puntos de la región, tanto en vacuno de leche como vacuno de carne.

### Profesorado

Tendrán una duración de tres tardes y se explicarán las tendencias de mercado actuales, las cuestiones técnicas del manejo diferenciador del ganado y las investigaciones que las sostienen.

Los cursos serán impartidos por Ana Villar Bonet, Área de Calidad de los Alimentos de origen animal del Centro de Investigación y Formación Agrarias (CIFA); Emma Serrano Martínez Área de Calidad de los Alimentos de origen animal del Centro de Investigación y Formación Agrarias (CIFA) y Gregorio Salcedo Díaz, Dpto. Calidad e Innovación. CIFP La Granja de Heras.

EL TEMARIO DE LOS CURSOS SERÁ EL SIGUIENTE:

### Vacuno de leche:

- Diferencias de calidad en grasas saludables según la dieta del ganado.
- Expectativas de venta y cualidades de la leche pasteurizada.
- Weidemilk (Países Bajos) Maple Hill (EEUU) Origin Green (Irlanda)
- ¿Cómo es en Europa la "leche de pastos"?
- Valor de las producciones lácteas en la lucha por el cambio climático y su valoración por la Unión Europea.
- Identificación de puntos de rentabilidad en las producciones lácteas.
- Proyectos innovadores a desarrollar por UGAM en 2018.

### Vacuno de carne:

- Diferencias de calidad en grasas saludables según la dieta y raza del ganado.
- Diferencias entre calidad de canal y calidad de carne.
- Pequeños e importantes detalles en el pre y postsacrificio para mejorar la calidad de la carne.
- Valor de las producciones cárnicas en la lucha por el cambio climático y su valoración por la Unión Europea.
- Proyectos innovadores a desarrollar por UGAM en 2018.



## FORMACIÓN



**Ana Villar Bonet.**  
**Área de Calidad de los Alimentos de origen animal: leche y carne**  
**Centro de Investigación y Formación Agrarias (CIFA).**  
**Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.**  
**Gobierno de Cantabria.**

"En Cantabria tenemos el problema de la rentabilidad. Tenemos una diversidad de sistemas de producción muy amplia, desde las ganaderías más intensivas a las semiextensivas, llegando a las ecológicas, pero el problema son los precios de la leche. Entonces, cada modelo de manejo tiene que encontrar su rentabilidad de la manera que sea. Normalmente, como el mayor gasto está en la alimentación lo interesante es producir de la forma lo más barata posible. ¿En el norte de España qué tenemos? pastos. Por lo tanto, cuanto menos dependencia tengamos de los piensos y de alimentos externos, ahí es donde podemos encontrar rentabilidad.

En los países nórdicos, la demanda está cambiando. El consumidor cada vez está más preocupado de la salud y de temas medioambientales y de bienestar animal. La idea que tenemos y compartimos con UGAM-COAG es que tiremos de lo que tenemos. Eso no quiere decir que tengan que desaparecer las intensivas de Cantabria, porque tienen que encontrar su nicho de mercado y su ren-

tabilidad pero aquí podemos producir otras cosas. Al tener pastos es más fácil producir en ecológico. La conversión es muy fácil, aunque tenemos un problema de acceso a las tierras. Hay demanda, puesto que hay ya tres empresas que están recogiendo leche ecológica en Cantabria. Otro nicho que tenemos es la leche en base a pastos. Es de calidad diferenciada. Es un verdadero problema que la gente piense que todas las leches son iguales. Hay una gran diversidad en los tipos de producción también. Entonces, la leche en base a pastos, hemos comprobado en estudios que tiene mayor perfil de ácidos grasos cardiosaludables, que la leche sólo tiene un 3,8 % de materia grasa y tenemos omega 3 que es mucho más alto en leche de pastos. Además, el verde también da vitaminas y antioxidantes. Por lo que es ahí donde nos podemos diferenciar. Se habla en la zona de Galicia, Asturias y Cantabria de crear una marca de calidad ligada a esta forma de producir y que el consumidor se dé cuenta también de que estamos manteniendo una forma de producir, con unas vacas que están en el pastos y con ganaderos pequeños. En principal problema para este tipo de producciones es la mentalidad. El ganadero debe olvidarse de la súper vaca. Que se puede producir con vacas que den 6.500 litros y no pasa nada. No es un deshonor, sino todo lo contrario. Es producir en base a lo que tenemos. Es el mantenimiento del territorio.

Nosotros y UGAM creemos en la producción local y eso es en base a la leche pasteurizada. Nosotros estamos trabajando sobre la calidad de la leche pasteurizada sobre la UHT y sobre el valor de que se transforme en la propia ganadería. Esto hace que se recupere la confianza del consumidor sobre el productor.

Se quiere promover esto para que el ganadero que se quede con el valor añadido".



**Emma Serrano Martínez**  
**Área de Calidad de los Alimentos de origen animal**  
**Centro de Investigación y Formación Agrarias (CIFA).**  
**Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación.**  
**Gobierno de Cantabria.**

"Existen más sistemas de producción que finalizar a los terneros con pienso y paja.

En Cantabria se pueden aplicar otros modelos de producción de carne, que dan como resultado un producto que va a tener otras características diferenciadas y que son atractivas para el consumidor desde el punto de vista de

sabor y ternera y también otras características añadidas desde el punto de vista del perfil de ácidos grasos.

Hay mucho desconocimiento sobre el tema. Se cree que si no se da piensos para rematar, la carne queda dura. Hay que tener en cuenta el manejo de las canales post-sacrificio, que se hace en otros países y curiosamente en España no se hace. Esto consiste en no usar sistemas de refrigeración tan agresivos como los que usamos nosotros. También han que tener en cuenta un periodo de oreo de la carne a temperaturas más suaves, justo después del sacrificio, para evitar el endurecimiento por frío. En estos momentos, en el sector cárnico, se está comenzando a valorar el manejo de las canales como antaño, cuando se mataba en casa y se colgaban durante unas horas. De esta manera, la carne era más tierna. Sin embargo, ahora ha dominado el aspecto sanitario, de refrigerar mucho y muy rápido, para evitar la contaminación microbiana. Desde mi punto de vista, creo que no se debe olvidar la parte higiénica, pero creo que ambas son compatibles".

### MÁS CURSOS DE FORMACIÓN

Además de los anteriores, UGAM-COAG continua su formación como todos los años con otros módulos que se realizarán en septiembre y octubre:

- Curso básico de aplicador de fitosanitarios.

- Renovación carné de aplicador de fitosanitarios.
- Curso de bienestar animal en el transporte.
- Elaboración y conservación de productos de la tierra.
- Informática aplicada a la ganadería.

**Consultad disponibilidad en el 942 80 25 32.**

VII CONCURSO EXPOSICIÓN DE GANADO LIMOUSINE DE CANTABRIA

# ABEL DIAZ SE ALZÓ CON EL PREMIO A MEJOR GANADERÍA



Los días 28 y 29 de julio ha tenido lugar el VII Concurso exposición de ganado Limousine de Cantabria, en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega.

El premio a mejor ganadería fue para Abel Díaz, de Toranzo.

A continuación, exponemos los resultados de las distintas categorías:

**Sección primera. Hembras de 6 a 12 meses:**

- 1º. Maika (Ganadería: Abel Díaz).
- 2º. Marisa (Ganadería: Ana Belén Pernía).
- 3º. Madeira (Ganadería: La Llana).
- 4º. Marea (Ganadería: La Llana).
- 5º. Nadia (Ganadería: Piedad Sainz Blanco).

**Sección segunda. Hembras 13-14 meses:**

- 1º. M-Alala (Ganadería: Rubén Tabernilla).
- 2º. Magdalena (Ganadería: La Sota).
- 3º. Mimosa (Ganadería: La Llana).
- 4º. Marcela (Ganadería: Rodil-Lobao).

**Sección tercera. Hembras 15-17 meses.**

- 1º. Marcela. (Ganadería: Rubén Tabernilla).
- 2º. María (Ganadería: Ana Belén Pernía).
- 3º. Mulán (Ganadería: Feyjoo- La Tejera).
- 4º. Marilyn (Ganadería: Jesús Quintanilla).

**Sección cuarta. Hembras 18-20 meses.**

- 1º. Marta (Ganadería: Ana Belén Pernía).
- 2º. Maira (Ganadería: ISAGON S.C.).
- 3º. Marjolaine (Ganadería Piedad Sainz Blanco).
- 4º. L-María Ganadería (Ganadería: Eva Gloria Martínez).

**Sección quinta. Hembras 21-35 meses.**

- 1º. La Sota (Ganadería: La Sota).
- 2º. Leti (Ganadería: AyF Carmona).
- 3º. Lavanda (Ganadería: Mª Azucena Barquín).
- 4º. Lima (Ganadería: La Llana).

**Sección sexta. Hembras 26-39 meses.**

- 1º. Lisa (Ganadería: AyF Carmona).
- 2º. Julieta (Ganadería: Abel Díaz).
- 3º. L3 (Ganadería: Eva Gloria Martínez).
- 4º. Leona (Ganadería: La Llana).

**Sección séptima. Hembras 40-48 meses.**

- 1º. Jimena (Ganadería: Abel Díaz).
- 2º. Felisa (Ganadería: Abel Díaz).
- 3º. Janey (Ganadería: Eva Gloria Martínez).

**Sección octava. Hembras 5-6 años.**

- 1º. Estela. (Ganadería: La Llana).
- 2º. Demelsa (Ganadería: ISAGON S.C.).
- 3º. Estela (Ganadería: Rodil-Lobao).

**Sección novena. Hembras 7 años.**

- 1º. Esmeralda (Ganadería Piedad Sainz Blanco).
- 2º. Zaranda (Ganadería: David Ruiz Arribas).
- 3º. Cantabria (Ganadería: Feyjoo- La Tejera).

**Sección décima. Machos 6-12 meses.**

- 1º. Melendi (Ganadería: Abel Díaz).
- 2º. Nilo (Ganadería: Ana Belén Pernía).
- 3º. Messi (Ganadería: Rodil-Lobao).

**Sección decimo primera. Machos 13-23 meses.**

- 1º. Mimi (Ganadería: ISAGON S.C.).
- 2º. Messi (Ganadería: Rubén Tabernilla).
- 3º. Lawson P (Ganadería: COORCOPAR).

**Sección decimo segunda. Machos 24-35 meses.**

- 1º. Jandilla (Ganadería: Las Nieves).
- 2º. Eclair (Ganadería: La Sota).
- 3º. Jardinero (Ganadería: Ana Belén Pernía).

**Sección decimo tercera. Mayores 35 meses.**

- 1º. Elton (Ganadería: La Llana).
- 2º. Jaizbel (Ganadería: COORCOPAR).
- 3º. Gentil (Ganadería: Eva Gloria Martínez).

Desde UGAM-COAG felicitamos a todos los ganaderos participantes por el excelente trabajo realizado.



## MERCADO NACIONAL DE GANADOS DE TORRELAVEGA

### HORARIO DEL FERIAL

- o Martes: entrada de animales. Entre 12.30h-19 horas. Sacar camiones y coches: hasta las 20.45.
- o Miércoles: entradas de animales: entre 7- 10 horas.

## LA AMPLIA OFERTA DIFICULTA LA COMERCIALIZACIÓN DE TERNEROS

La feria celebrada el 9 de agosto registró una oferta de 2.391 reses, manteniendo en esta ocasión un comportamiento similar en todos los sectores a excepción del sector de la recría, que de nuevo se ha vuelto a trabar en exceso.

En el sector del **vacuno de abasto o destinado a carne**: repetición de comportamiento con una pequeña oferta y de calidad, comercializándose con cierta agilidad y con la presencia de los mismos compradores habituales que se bastaron para absorber toda la oferta presentada en los mismos precios que en las últimas semanas.

En el sector del **vacuno de recría**: comercialización muy dificultosa entre estos terneros debido a una oferta numerosa y a la poca actividad de muchos de los compradores llegados. El tipo **cruzado** ha continuado con las mismas malas maneras de las dos últimas ferias a pesar de darse cita la totalidad de compradores habituales, con menor actividad que de costumbre y llegando alguno a formar lotes mucho menos numerosos que en otras ocasiones. Esto supuso que no haya sido posible absorber toda la oferta presentada, hecho que ha ocurrido en muy pocas ocasiones. Sólo aquellos machos de más calidad del cruzado mediano consiguieron aguantar los precios, el resto, incluidas las hembras, cotizaron a la baja.

El tipo **frisón o pinto** tuvo una mala jornada en donde lo más destacado fue que se pudieron vender al completo debido a la poca presencia de estos terneros, dejándose sentir y mucho varios compradores que no compraron en esta feria, siendo sólo media docena los que se han hecho con la oferta, eso sí, con tratos muy trabajados y precios muy bajos.

La presencia de un lote amplio de pasteras y novillas próximas al parto y de raza frisona que, procedentes de Francia, también encontraron dificultad para su comercialización debido al poco interés tanto de ganaderos como de tratantes, lo que supuso que a penas cuarenta de las noventa vacas llegadas se comercializaran, aunque con precios inferiores a los últimos lotes de este tipo.

El sector del **vacuno de leche**: volvió a repetir comportamiento debido, en esta ocasión, a la presencia de numerosos ganaderos que se han hecho con aquellas vacas de mayor calidad. Aumento ligero en la oferta volviéndose a comercializar al completo pese a la dura resistencia de los vendedores que dificultaron ciertamente los tratos.



## ACTUALIDAD

### II JORNADA SOBRE VARIETADES TRADICIONALES DE TOMATE DE CANTABRIA

## EL TOMATE DE CANTABRIA SE CONVIERTE EN UNO DE LOS EXPONENTES DE NUESTRA GASTRONOMÍA



Como cada mes de agosto, el tomate se convierte en el rey de todas las huertas de la Cantabria, se trata de un cultivo con cierta dificultad a la hora de producirlo, ya que la climatología cántabra dificulta su desarrollo sin pasar por enfermedades como el mildiu, provocado por el exceso de humedad. No obstante, tanto profesionales como hortelanos por devoción, reservan un espacio de terreno especialmente para él.

Aprovechando que el tomate está en su momento álgido, desde el CIFA (Centro de Investigación y Formación Agrarias), ya por segundo año consecutivo, ha realizado una jornada sobre variedades tradicionales del tomate, que por su adaptación al medio, son las que más resisten las inclemencias meteorológicas de Cantabria.

Durante la jornada se desarrollaron distintas ponencias:

En primer lugar, la de Eva M<sup>a</sup> García Méndez, investigadora del CIFA, quien habló sobre los proyectos que se están realizando en la selección y valorización de variedades tradicionales de tomate de Cantabria.

Seguidamente, fue el turno de Cristina Mallor Giménez, investigadora de la Unidad de Hortofruticultura del CITA- Aragón, quien rea-

lizó una exposición sobre la conservación de la biodiversidad hortícola en el Banco de Germoplasma del CITA y la puesta en valor del tomate Rosa de Barbastro.

Por su parte, Miguel Ángel Sanz Calvo, investigador de ITACyL, describió la calidad sensorial en las variedades tradicionales del tomate.

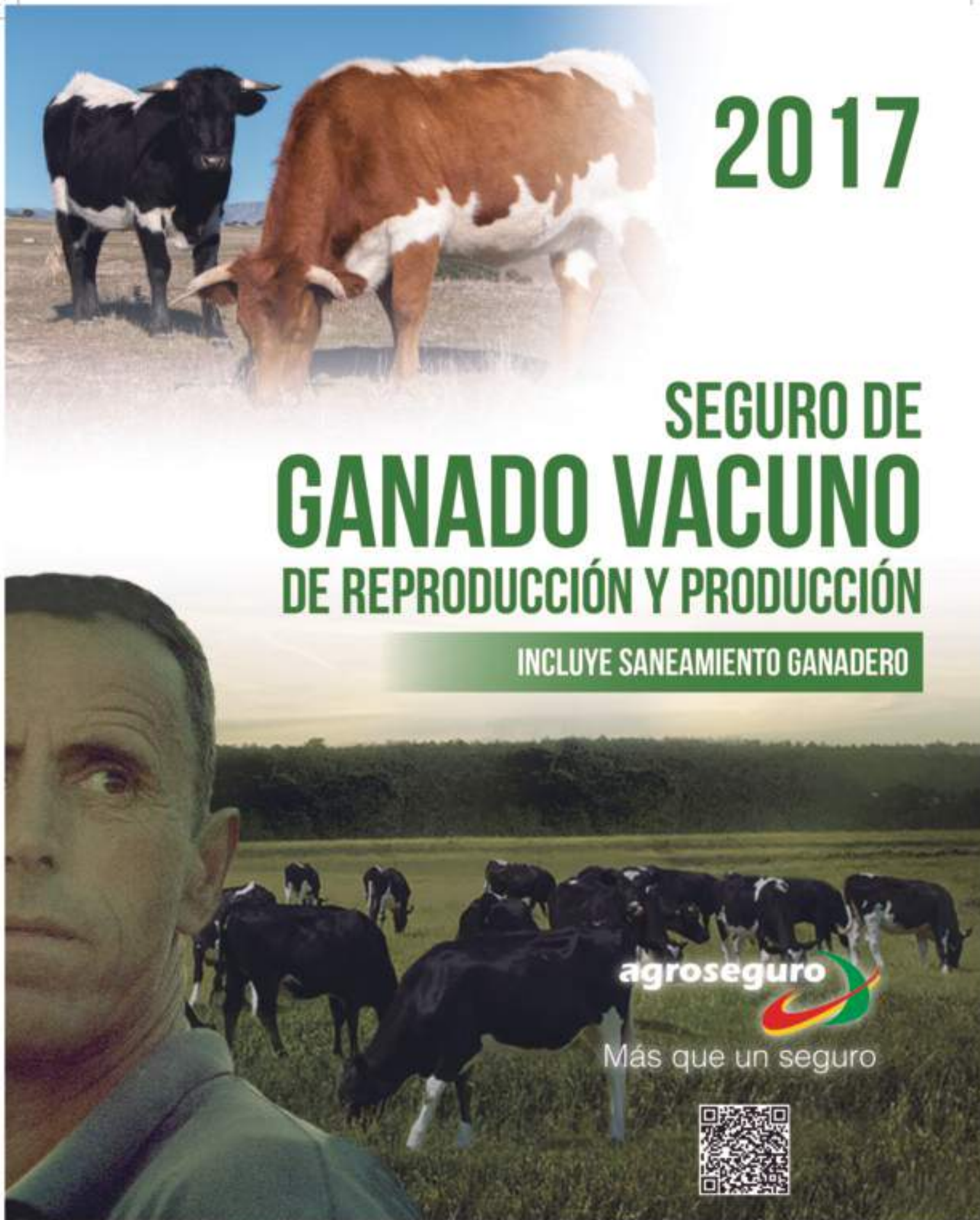
La última ponencia corrió a cargo de Carlos Zamora Gorbeña, del Grupo Deluz, quien habló de la importancia del tomate en la restauración de alta calidad y lo colocó como uno de los productos en auge de la alta cocina.

A continuación tuvo lugar una mesa redonda, en la que pudieron intervenir todos los ponentes, junto con los asistentes a la jornada, donde el tema principal fue la puesta en valor del tomate de Cantabria y de su salida en diferentes puntos de venta. Asimismo se cuestionó si las variedades locales podrían hacer frente al tomate Jack en los mercados de cercanía.

Posteriormente, de la mano del Grupo Deluz, se realizó una degustación de varias recetas de tomate.

Como colofón, tuvo lugar la cata de distintas variedades locales para su posterior calificación por parte de los asistentes.





# 2017

## SEGURO DE GANADO VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN

INCLUYE SANEAMIENTO GANADERO



Más que un seguro



**PARA SUSCRIBIR SU SEGURO DIRÍJASE A:** • MAPFRE ESPAÑA CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AGROPELAYO SOCIEDAD DE SEGUROS S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS (CASER) • ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS • PLUS ULTRA SEGUROS • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS • CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA S.A. DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS • CAJAMAR SEGUROS GENERALES S.A. • GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS • BBVASEGUROS, S.A. DE SEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE • REALE SEGUROS GENERALES • MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS • MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. • AGROMUTUA-MAVDA, SDAD. MUTUA DE SEG. • PELAYO, MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA • SANTA LUCÍA S.A. CÍA. DE SEGUROS.





## **CULTIVAR LA PROTECCIÓN DE TU NEGOCIO**

Así es la vocación de un líder

Infórmate en [www.agropelayo.com](http://www.agropelayo.com)  
o en el 96 110 77 80

  
**agropelayo**

## TABLÓN DE ANUNCIOS

### ANIMALES

#### Venta:

- Terneras pintas frisonas. Tlf: 697 92 09 71.
- Novillo frisón de 18 meses. Buena genética. Tlf: 699912768.
- Terneras-novillas asturianas de los valles con carta. Entre 18-20 meses. Tlf: 619 69 30 30.
- Se venden toro limusin con carta. Fecha de nacimiento 12/04/2010. Hijo de Panda. Tlf: 696 65 92 18.
- Novillas frisonas alemanas y españolas. Tlf: 605 32 14 46.
- Burra pequeña de 3 meses. Tlf: 697 92 09 71.
- Toro limusin de 4 años noble. Nieto de Visión. Tlf: 619 016 208.
- 10 novillas asturianas de los valles con carta de 2,5 a 5 años. Tlf: 629 61 66 27.
- Toro con carta. Buena genética. 2 años. Tlf: 697 92 09 71.
- Terneros y terneras blondas de aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Novillo frisón con carta de año y medio. Tlf: 942 539 789/ 669 162 658.
- Vacas y novillas de leche de primer y segundo parto. En plena producción. Todas por debajo de 400 mil células somáticas. Media de producción 32 litros/vaca. Solicite más información sobre calidades de la leche a través de correo electrónico. Tlf: 676 020 740.
- Terneros/as blondas de aquitanias. Tlf: 675 63 46 76.
- 4 terneras pintas. De 1 mes y torofrisón de 1 año. Preguntar por M<sup>a</sup> Carmen. Tlf: 697 920 971.
- Camada de mastines (padres cuidadores de cabras y ovejas. 150 € cada cachorro. Tlf: 660 42 72 73.
- Cerdos grandes y pequeños. Tlf: 942 67 81 27.
- Caballo para semental. 6 años. Tipo navarro. Tlf: 671 12 28 39.
- Terneros/as blonde de aquitania con carta. Tlf: 675 63 46 76.
- Carnero de 5 años cara roja. Tlf: 654 095 325.
- Ternero frisón 3 meses para toro. Careto. Muy bueno. 1 burra doméstica dócil para paseos niños. Tlf: 697 92 09 71.
- 10 terneras de 8 a 10 meses con carta. De madre francesa. Tlf: 630 55 30 99.
- Ovejas. Unas 36. De carne. Tlf: 942 59 87 05.
- 2 novillas pardas. Tlf: 627 50 79 33.
- Rebaño de ovejas Ideal para ayudas PAC y 4 vacas conjunto mestizo para incorporaciones. Tlf: 616 00 16 28.

#### Compras

- Derechos de pago básico. Región 3.3. Tlf: 654 381 054.
- Derechos de pago único. Tlf: 655 465 462.
- 2 yeguas de mediana edad dóciles. Tlf: 610 67 72 33.
- Novillo pardo de montaña de año a año y medio. Tlf: 658 400 400.
- Derechos de pago único. Vaca nodriza. Tlf: 654 38 10 54.
- Derechos de pago único. Normales y especiales. Tlf: 610 54 42 44.

### MAQUINARIA

#### Venta:

- Remolque doble eje para transporte de ganado. Buen estado. Tlf: 619 016 208.
- Autocargador Salas. Tlf: 656 58 16 52.
- Segadora Tarut 6 discos, potro manual para vacas y cisterna sin registro. Tlf: 628861748.
- Circuito de ordeño de 4 puntos Westfalia. Tlf: 661 00 23 34.
- Se vende comedero para 20 vacas. 2.800 €. Tlf: 670 34 46 83.
- Cisterna mansa 2.500 litros con compresor de 5.000. Tlf: 942 621170
- Tanque Alfa Laval. 400 litros, 2 ordeñadoras Cerezo, un coche sin carne (29.000km.) y tractor Ebro. Tlf: 653 04 40 34.
- Motor de tanque de 2700 L. Trifásico. Tlf: 942 59 87 05.
- Cisterna de 4000 litros, autocargador JB, batidor de estercolero y rodillo de pisar tierra. Tlf: 699 090 120/ 942 525 117.
- Autocargador 18m3. Buen estado. Tlf: 661 45 21 09.
- Motosegadora BCS de 14 Cv, empacadora seminueva de paquete pequeño Jonh Deere. Mod 459. Todo en buen estado. Tlf: 618 470 598/669 693 717.

- Motor de ordeñadora eléctrico, carro con aparejos para yegua y picadora de maíz. Tlf: 638 257 404.
- Vatidor de purines y volteadora de hierba para tractor de 2,5m. Tlf: 671 12 28 39.
- Cisternas 2000l(para agua) otra de 3000l y otra de 6000l con documentación. En buen estado. Tlf: 615 589 363.
- Segadora Bertolini y batidor de purines. Tlf: 671 122 839.
- Comedero artesanal para cabras y ovejas circular, remolque basculante Salas de 1 eje, 1,90x3,30 m y 7T, ollas de leche de 40 litros, rueda cosechadora Taarup, 2 máquinas expendedoras de leche, embotelladora y bidones de 220 litros de acero inoxidable. Se venden juntas o separadas. 1 año de uso; dispensador de leche 1,17x2,45, circuito Westfalia con ordeñadoras, tanque Happy 1650l de bañera y camión para transporte de gano Renault. Tlf: 942 57 05 28/ 601 29 20 21.
- Segadora hileradora Rapid. Tlf: 652 02 80 56.
- 2 arados de 2 y 3 rejas y cisterna. Tlf: 620 14 56 65.

#### Compras

- Carro original de segadora Aebi. Tlf: 942 59 70 71.

### OTROS

#### Venta:

- Tanque de 945 litros de bañera. Tlf: 699 76 50 00.
- 150 traviesas para cierre de fincas. Tlf: 651 10 05 71.
- 9.94 derechos de pago básico en la región 11.3. Tlf: 608 30 96 82.
- 12 derechos de pago básico de costa. Tlf: 942 67 76 61/ 650 61 29 01.
- Rollos de silo en Bárcena de Cicero. Tlf: 667 555 649.
- Nueces y castañas caseras de pueblo. Tlf: 697 92 09 71.
- Pacas de paja pequeños. Tlf: 601 29 20 21.
- Paja de cebada en paquete mediano. 47x80. Tlf: 636 39 02 70.
- Rollos de silo grandes. Tlf: 629 41 54 85.
- Derechos de Pago Básico. 21,44. Subcostera. Tlf: 654 32 24 93/ 691 87 22 73.
- Bolas de silo buenas. Tlf: 670 34 46 83.
- Rollos de hierba seca. Tlf: 942 67 74 44.
- Maiz de producción propia de Leon. La vende el productor de la misma. Para consumidor final. (Ganaderos...) Precio económico e interesante. Tlf: 615291146.
- Amarres de autocaptura. Para 42 vacas. Tlf: 670 34 46 83.
- Rollos de silo. Sitio de carga aeropuerto de Santander. Tlf: 679 09 04 89.
- Beza y paja. Tlf: 607 23 09 93.
- Molino Orgo eléctrico. Tlf: 630 61 25 17.
- 11 rollos de hierba. Tlf: 600 694 209.
- Segadora Vertolini o similar. Tlf: 654 095 325.
- Ollas Manus y 1 Westfalia y tanque Happy 220. Tlf: 618 211 786.

### FINCAS

- Se arrienda estabulación ganadera con terreno. Zona Solares. Tlf: 651 85 21 00.
- Se busca en renta 10 hectáreas en la región 11.3. Tlf: 608 30 96 82.
- Se necesita terreno en alquiler para pastos. Zona Torrelavega y Cabezon de la Sal. Tlf: 657 61 30 60.
- Se busca finca ganadera con terreno, casa y cuadra para alquiler. En zona oriental de Cantabria. Tlf: 653 71 63 51.
- Casa de piedra con terreno. Buena para hacerla casa rural. En Bustablado (Arredondo). Tlf: 697 92 09 71.
- Se vende cabaña de 40 carros con arbolado de Cagigas y pinos, en Lerana de Saro. Tlf: 638 257 404.
- Vendo casa en Sobarzo (Penagos) 37 carros de tierra con casa y estabulación. Tlf: 693 65 27 75.
- Se venden cabañas de piedra de 150 metros cuadrados cada una, divididos en dos plantas. Cada cabaña con 10000 metros cuadrados. Cercado de piedra. En el Valle de Soba. En La Espina, junto al Mazo a 4 Km de Astrana y a 5 Km de La Gándara. Próximas al sistema de cuevas del Mortillano. Cercanas al Parque Natural de los Collados del Asón. Tlf: 672336771.
- Se regala pasto de finca para segar. De unos 60-70 carros. Tlf: 600 69 42 09.
- Se alquila o vende finca rústica en Vega de Villafufre de 4.700m2. Llana y vallada. Se admiten

ofertas. Tlf: 633 733 781.

- Se vende casa planta baja con patio. Cuadra y garaje. Zurita del Páramo. Palencia. Tlf: 607 23 09 93.
- Se vende finca de caza mayor 803 ha con malla cinegéticas y cortijo con luz y nave con cámara. Zona Cáceres. 3000 € /ha. Tlf: 657 90 46 10.
- Se vende explotación de ovino-caprino de leche. Tlf: 676 29 14 29/ 650 53 23 87.
- Se vende finca en Castillo Pedroso. 300 carros de tierra, Con casa y cuadra. Con luz y agua. Tlf: 942 80 01 410.
- Se vende explotación ganadera zona Picos de Europa. Muy bien situada. A 8 km de Potes. La explotación consta de vivienda, 2 establos, casa con huertas, 60 fincas rústicas y 1 invernadero. Tlf: 616 10 97 44.
- Se vende finca en Ampuero con cuadra para 60 animales, casa de 170m2, 4 cabañas, 23 hectáreas de terreno distribuidas en 5 lotes con agua. Con toda clase de maquinaria. Tlf: 942 67 60 94/635 95 14 59.
- Terreno en Setién. 4116m2. Tlf: 607 39 09 48.
- Se busca finca para alquilar. Para ganado de leche. Toda Cantabria. Tlf: 660 59 49 80.
- Vendo finca de 750 carros, llana, 1 casa vividora, 2 cuadras. En Zurita de Piélagos. Tlf: 617 54 88 21.
- Se vende cabaña co 40 carros. Tlf: 638 25 74 04.
- Busco nave ganadera para alquilar. Tlf: 667 487 944.
- Se vende nave ganadera en Cóbreces. 45x17 m.. 2 silos trinchera. Sala de ordeño en paralelo 4 pto. Finca con 20 carros. A 50m. de carretera general. Tlf: 607 82 03 10.
- Interesado en fincas rústicas. Con cuadra y agua mejor. Comarcas de Torrelavega y Santander. Tlf: 616 07 89 34.
- Se alquila terreno llano. Mínimo 100 carros. Se entrega limpio. Tlf: 942 59 03 29.
- Se vende finca rústica con cabaña de 400 carros y casa vividora con garaje. Cuadra y pajar. Cillero de Toranzo. Buen precio. Tlf: 609 199 673.

### BOLSA DE TRABAJO

- Se busca trabajo. Preguntar por Fikri. Tlf: 665 38 44 08.
- Se ofrece para trabajar en ganaderías de toda Cantabria. Pedro Fernández Fernández. Tlf: 620 397 440.
- Se ofrece obrero para trabajar en ganadería de leche. Tlf: 622 20 53 64.
- Busco trabajo en ganadería. Experiencia en cebaderos. (Emilio). Tlf: 642 702 773.
- Agricultor productor de forraje. Veza (forraje fardo), alfalfa (rama fardo), paja cereal. Tlf: 605 50 44 90.
- Se ofrece matrimonio para cuidado de casa, vaquería, granja,...Responsables, Con ganas de trabajar. Tlf: 625 235 602/628 026 918.
- Servicios forestales, desbroce de fincas, tala, plantación, etc...Buenos precios. Tlf: 629 52 06 75.

AYUDANOS A MEJORAR EL  
TABLÓN DE ANUNCIOS  
Sabemos que esta sección es  
de gran utilidad para l@s  
ganader@s y agricultor@s.  
Por ello, Con el fin de mejorar  
el tablón de anuncios de  
la revista "Campo Vivo", te  
pedimos que nos llames para  
retirar los anuncios de lo que  
se haya vendido. Llámanos  
al 619 69 30 30 o al  
942 80 25 32 para poner y  
retirar tu anuncio.  
MUCHAS GRACIAS POR TU  
COLABORACIÓN



**UGAM-COAG EN LAS REDES SOCIALES**

**FACEBOOK:** ugam-coag  
**TWITTER:** @UGAMCOAG.  
**BLOG:** www.ugam-coag.blogspot.com

*Campo Vivo*

**UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES. AGOSTO-SEPTIEMBRE 2017. Nº 41.**

**Edita: UGAM-COAG; Imprime: J. Martínez. Diseño: Eva Sañudo Gómez.**

**Redacción: Eva Sañudo Gómez y servicio técnico de UGAM-COAG.**

**DEPÓSITO LEGAL SA 448-2012**

**GUÍA DE SERVICIOS DE UGAM-COAG**

**Guía servicios UGAM (cuota sindical):**

- Representación sindical sector agrario en Cantabria, Madrid y Bruselas.
- Asesoramiento jurídico: Consultas jurídicas, recursos administrativos de ayudas y temas agrarios, Sociedades.
- Asesoramiento fiscal: Consultas fiscales, Declaración renta módulos.
- Servicio de Ayudas Agrarias: Tramitaciones, consultas, Solicitud Única de Ayudas PAC.
- Información agraria: Revista "Campo Vivo" y reuniones y charlas informativas por la región.

**Otros Servicios (suponen coste adicional):**

- Servicio de Asesoramiento a Explotaciones: Gestión Libro seguridad Alimentaria, Muestras forrajes y Análisis de laboratorio, Revisión de libros y cumplimiento requisitos ayudas agrarias. Estudio rentabilidad y alternativas.
- Servicios jurídicos: Procedimientos judiciales (El Cuevano s.l.)
- Seguros Agrarios: Seguros de ganado y cultivos (Agroseguro), Responsabilidad civil, Tractores, Naves, Seguros generales: automóviles, hogar...

**OFICINAS Y HORARIOS DE UGAM-COAG**

**Oficina Central:**  
**Ferial de Ganados de Torrelavega.** C/Fernando Arce. S/N. Telf.: 942 80 25 32/ 942 80 85 10.

Fax: 942 88 89 03.

**Oficinas comarcales RAMALES**

C/ Luis Alonso Otero, nº 2. Telf. /Fax: 942 64 65 59. Horario: de lunes a viernes de 10 a 14 horas.

**POTES**

Convento San Raimundo (frente a la ludoteca)

Telf.: 942 73 80 66. Horario: lunes, de 10 a 14 horas.

**VILLACARRIEDO**

Avda. de los Indianos.

Telf.: 942 59 06 97. Horario: de lunes y jueves, de 10 a 14 horas.

**GAMA**

C/ El Crucero, S/N. Telf.: 942 64 21 14.

Horario: de lunes a viernes, de 10 a 14 horas.

**REINOSA**

Local de la Cooperativa Campo- Los Valles.

Telf.: 639564492. Horario: lunes de 9:30 a 13:30 horas.

**SOLICITUD AFILIACIÓN A UGAM-COAG**

Nombre/apellidos:.....

F. nacimiento:.....DNI:.....

Domicilio:.....

C.P.:.....Municipio: .....

Teléfono:.....

Tipo de explotación (vacuno, caprino, ovino):...

Nº cabezas ganado:..... hectáreas terreno:.....



**CUOTA ANUAL: 75 €**

Si desea afiliarse a nuestra Organización Agraria, rellene y firme el cupón de solicitud y domiciliación bancaria y envíelos a UGAM-COAG Avda. Fernando Arce/S/N CP: 39300 TORRELAVEGA

**DOMICILIACIÓN BANCARIA DE LAS CUOTAS**

Sr Director,  
 ruego sean pagados con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso los recibos de las cuotas de afiliación que la Organización Agraria UGAM-COAG presente a mi nombre.

BANCO/CAJA:.....

DIRECCIÓN:.....

Nº CUENTA CORRIENTE:.....

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

TITULAR: